

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 1.835

SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 10 DE MARZO DE 2026

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2026, siendo las 10:30 horas se reúnen en la sede social los señores directores y un Síndico Titular miembro de la Comisión Fiscalizadora de **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.** (la “Sociedad” o “SCP”) que se mencionan a continuación

DIRECTORES PRESENTES

Pablo Arnaude

Pablo J. Lozada (por video conferencia)

Matías M. Brea

Carlos E. Videla

Rafael Magnanini

Patricio Capozucca

SINDICO TITULAR

Darío F. Penna

Preside la reunión el Lic. Pablo Arnaude en su carácter de Presidente, quien luego de constatar el quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y pasa a tratar el primer y único punto previsto para esta reunión:

1º) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA Y RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PARA PRESENTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO.

El Lic. Pablo Arnaude manifiesta que se ha procedido a la confección de los Estados Financieros Consolidados, las Notas a los Estados Financieros Consolidados, los Estados Financieros Separados y las Notas a los Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Continúa informando que al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el Resultado consolidado neto del ejercicio 2025 ascendió a una pérdida neta de \$ 57.789,4 millones (pérdida de \$ 58.200,2 millones correspondiéndole a la controladora – SCP), mientras que, al cierre del ejercicio anterior, el resultado fue una ganancia de \$ 87.375,3 millones. Dicha pérdida proviene en gran medida de los resultados de las sociedades no controladas, principalmente de la participación en CGC.

Las Ventas consolidadas acumuladas al 31 de diciembre de 2025 fueron \$ 655.953,9 millones disminuyendo un 10,9% respecto del año anterior (\$ 735.851,5 millones en moneda homogénea al cierre).

Los Gastos de administración y comercialización ascendieron a \$ 71.315,3 millones, mientras que al cierre del período anterior ascendían a \$ 72.976,0 millones (disminución del 2,3%).

El resultado neto de las sociedades no controladas ascendió a una pérdida de \$ 30.649,7 millones (ganancia de \$ 142.365,2 millones al cierre del año anterior) principalmente como consecuencia de los resultados de CGC.

Los Resultados financieros y por tenencia y el efecto del Resultado por la posición monetaria neta, totalizaron una pérdida de \$ 13.118,0 millones (ganancia de \$ 4.002,0 millones en el 2024).

Los Otros egresos netos totalizaron al cierre de 2025 una pérdida de \$ 8.897,6 millones, comparado con una pérdida de \$ 70.347,1 millones al cierre del año anterior.

Adicionalmente, el efecto del Impuesto a las ganancias fue de una ganancia por \$ 5.033,7 millones, por lo que el Resultado consolidado neto del ejercicio asciende a una ganancia consolidada neta de \$ 57.789,4 millones.

Por otro lado, los Resultados integrales (Conversión de negocios en el extranjero) fueron una ganancia de \$ 4.876,2 millones (pérdida de 57.458,6 millones en 2024) lo que arroja un Resultado Integral total de \$ 52.913,2 millones al 31 de diciembre 2025.

Finalmente, el Activo total al cierre del ejercicio ascendió a \$ 787.361,0 millones (\$ 839.287,4 millones al 31 de diciembre de 2024), el Pasivo total fue de \$ 228.306,8 millones (\$ 232.282,3 millones al 31 de diciembre de 2024) y el Patrimonio neto ascendió a \$ 559.054,2 millones (\$ 540.220,1 millones correspondiente a la controladora). El Capital social es de \$ 7.000 millones de acciones en circulación de VN \$1 c/u lo que arroja un valor libros a la fecha de cierre de \$ 77,2 por acción.

El Lic. Arnaude somete a consideración de los señores Directores la documentación emitida e informa que el Comité de Auditoría aprobó la documentación mencionada sin observaciones. Asimismo manifiesta que ha recibido del Comité de Auditoría el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 que emitiera en el día de la fecha, en cumplimiento de sus funciones y de todas las obligaciones y responsabilidades establecidas por las normas legales aplicables en la materia, en particular por el Art. 2 de la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario. A continuación, se deja constancia que toda la documentación ha sido circulada a los presentes en forma previa a la celebración de esta reunión.

El Directorio toma conocimiento del correspondiente Informe de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

Luego de un intercambio de opiniones y consultas, los señores Directores resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros Consolidados con sus Notas, los Estados Financieros Separados con sus Notas, la Información Adicional a las Notas, la Memoria y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2025, disponiéndose su envío a la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y Mercado Abierto Electrónico.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas, se levanta la sesión previa confección, lectura y aprobación de la presente Acta.

Pablo Arnaude

Pablo J. Lozada (por video conferencia)

Matías M. Brea

Carlos E. Videla

Rafael Magnanini

Patricio Capozucca

Darío F. Penna

Marcelo Darío Salvo
Responsable de Relaciones con el Mercado
Sociedad Comercial del Plata S.A.